

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

*República Argentina
Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR	
SEÑOR/A	ADONDA
ENTRÓ:	18 SET. 2018 <i>ulu</i>
HORA:	<i>12:40</i>

NOTA N° *398* /18.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, **14 SEP 2018**

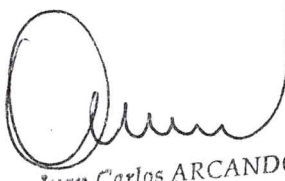
SEÑORA GOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción de la agente María Luisa ALVAREZ, D.N.I. N° 13.049.485, Legajo N° 13049485/00, categoría 10 P.O.M. y S., dependiente del Ministerio de Educación.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Federico BILOTA IVANDIC, Presidente del Bloque F.P.V. – PJ, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251, sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.


Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo

SEÑORA GOBERNADORA
DE LA PROVINCIA
Dra. Rosana Andrea BERTONE
SU DESPACHO